



Expediente
2019/59-INT

RESOLUCIÓN

ASUNTO: MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 10/2019 POR TRANSFERENCIA N° 2019/59-INT. Refª: EINT1849APM/ EINT-Intervención .

ANTECEDENTES

1º.- 13 de marzo de 2019: Providencia de Alcaldía de modificación de créditos por importe de 12.500,00 euros.

2º.- 13 de marzo de 2019: Providencia de la Concejalía de Servicios y Conservación de modificación de créditos por importe de 2.557,94 euros.

3º.- 13 de marzo de 2019: Informe favorable de la Intervención, de que se cumplen las limitaciones establecidas en la legislación.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Se estima necesario proceder a la modificación del Presupuesto vigente, siendo por Transferencias de Créditos.

SEGUNDA: Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de Abril y en la Base de Ejecución nº 10 del vigente Presupuesto.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la modificación de créditos nº 10/2019 del Presupuesto vigente bajo la modalidad de Transferencias de Crédito por un importe de **15.057,94 euros**, siendo su detalle:

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Aumento	Disminución
12 15100 22610	Indemnización ocupación anticipada		12.500,00 €
12 15102 61900	Renovación redes municipales urgentes	12.500,00 €	
01 16210 20200	Alquiler nave R.S.U.		2.557,94 €
01 15001 62500	Adquisición mobiliario servicios	2.110,24 €	

01 16500 63400	Reposición elementos de transporte alumbrado público	447,70 €	
TOTAL		15.057,94 €	15.057,94 €

SEGUNDO: Dar cuenta al Ayuntamiento Pleno en la próxima sesión a celebrar.

TERCERO: Comunicar al Área de Recursos Económicos de este Ayuntamiento.

Lo decretó la Sra. Alcaldesa-Presidenta el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcaldesa Presidenta

Secretario del Ayuntamiento de Aspe

Fdo: María José Villa Garis
Fecha: 15/03/2019 Hora: 13:19:11

Fdo. Javier Maciá Hernández
Fecha: 18/03/2019 11:23:34